aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800014405	2	E.S.E. HOSPITAL SANTA ISABEL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	E.S.E. HOSPITAL SANTA ISABEL	CLL 43A 52A-109	SAN PEDRO-ANTIOQUIA	8687610	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1666241747	9489392005	E	2025/08/04	2025/07/31	BANCO DE BOGOTA		$152,964,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				65	$63,619,100	$0	$0	$63,619,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	8	$9,424,000	$0	$0	$9,424,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	21	$18,501,600	$0	$0	$18,501,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	22	$23,285,000	$0	$0	$23,285,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	13	$10,988,200	$0	$0	$10,988,200
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$1,420,300	$0	$0	$1,420,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				65	$7,791,200	$0	$0	$7,791,200
COLMENA	14-25	800,226,175	3	65	$7,791,200	$0	$0	$7,791,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				65	$15,096,100	$0	$0	$15,096,100
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	65	$15,096,100	$0	$0	$15,096,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				65	$47,585,000	$0	$0	$47,585,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	29	$27,689,000	$0	$0	$27,689,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	30	$16,473,000	$0	$0	$16,473,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	$3,133,400	$0	$0	$3,133,400
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	$289,600	$0	$0	$289,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				65	$11,323,000	$0	$0	$11,323,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	65	$11,323,000	$0	$0	$11,323,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				65	$7,549,600	$0	$0	$7,549,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	65	$7,549,600	$0	$0	$7,549,600
TOTAL				65	$152,964,000	$0	$0	$152,964,000

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HADER DE JESUS VALENCIA VASQUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 98500689 de LIBORINA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 161409-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



161409-T

HADER DEIVIS
VALENCIA VACCA
C.C. 98500689
RESOLUCION INSCRIPCION 272 FECHA 01/09/2011
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON

172009

FIRMA DEL TITULAR

87777

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

Certificación de cumplimiento pago seguridad social (Decreto 4588 de 2006) y aportes parafiscales (Ley 1233 de julio 22 de 2008 y su decreto reglamentario 3553 de 2008)

En calidad de representante legal y el Contador de la E.S.E Santa Isabel del Municipio San Pedro de los Milagros Antioquia, identificado con NIT: 800014405, he efectuado los procedimientos con el propósito de verificar la causación y el pago efectuado por la E.S.E. por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión, Riesgos Profesionales, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). El pago de dichos aportes es responsabilidad de las Directivas como parte de su gestión.

Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la ley y el decreto reglamentario, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

La E.S.E. Hospital Santa Isabel de San Pedro de los Milagros se encuentra a paz y salvo a los 31 días del mes de JULIO de 2025 por los anteriores conceptos.

Se da esta certificación a los 01 días del mes de AGOSTO de 2025

Atentamente:

DIANA CRISTINA PEREZ TAMAYO
Gerente

HADER DE JESUS VALENCIA VASQUEZ
Contador Público
T.P. 161409-T